

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ATRYS HEALTH, S.A,

2 de octubre de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento los cambios producidos en la composición del consejo de administración de Atrys Health, S.A. (la **"Sociedad"**):

Don Santiago de Torres ha comunicado su decisión de dimitir como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad y de su cargo como Presidente del Consejo, con efectos desde el 31 de octubre de 2026, por decisión personal.

El Consejo de Administración desea expresar su más sincero agradecimiento a Don Santiago de Torres por los servicios prestados a la Sociedad durante los años que ha formado parte de su órgano de administración y, en particular, durante el desempeño de funciones como Presidente del Consejo de Administración. Reconoce su contribución a la fundación, desarrollo y consolidación de la Sociedad, así como su dedicación a lo largo de todos estos años.

Con motivo de esta decisión, Doña Anabel López Porta asumirá las funciones de Presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración, con el objetivo de garantizar una adecuada transición y asegurar la continuidad del buen gobierno y de la estrategia de la Sociedad, poniendo en valor su profundo conocimiento de la Sociedad y el compromiso demostrado con la misma a lo largo de estos años.

Tras los cambios indicados, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad quedaría como sigue con efectos desde el 31 de octubre de 2026:

1.	Anabel López Porta	Presidenta no ejecutiva
2.	Marian Isach Gabaldón	Consejera delegada
3.	José Elías Navarro	Consejero dominical
4.	Antonio Baselga de la Vega	Consejero dominical
5.	Manuel Guerrero Maldonado	Consejero dominical
6.	José M ^a Echarri Torres	Consejero dominical
7.	Jaime Cano Fernández	Consejero independiente
8.	Miriam González Duránte	Consejera independiente

Atentamente,

LA SOCIEDAD

María Antonia Isach Gabaldón